



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E35-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19**

Descripción del Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **01 de octubre de 2019**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el acto de fallo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III, "Forma y Términos que Regirán Los Diversos Actos del Procedimiento" de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante **la Invitación**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E35-2019** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19** para la contratación del **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**.

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por el Arq. Héctor Flores Tafolla, Subdirector de Servicios Generales, el TUM Ricardo Prado Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento y como representante del Órgano Interno de Control el Lic. Pedro García Diego.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se procedió a dar lectura al Fallo emitido por **La Convocante**.

El Invitado Participante Instalación y Mantenimiento Industrial en Calderas GARPI S.A. de C.V., no presentó la firma electrónica validada por las instancias correspondientes, de conformidad con la **Sección III, numeral 23 Desechamiento de las Proposiciones, inciso c)**, por lo tanto, se **DESECHA** su propuesta, al incumplir con un requisito indispensable que afecta a la solvencia para la Contratación del Servicio.

Por lo anterior, no es susceptible de analizar en su parte Legal, Administrativa, Técnica y Económica.

Derivado del análisis cualitativo efectuado a los **Invitados** que cumplieron con la firma electrónica validada por las instancias correspondientes, pero **no cumplieron** con alguno de los requisitos de los documentos obligatorios en su documentación Legal, Administrativa y Técnica son los siguientes:

1. Invitado Participante Francisco Camacho Guevara.

En la parte técnica:

Documento 18, La fecha de emisión de la carta que acredita el servicio de calidad presentada por el **Invitado** se expidió el 21 de junio de 2013, en consecuencia, no cumple con la fecha solicitada en la Convocatoria (No mayor a 90 días previos a la presente Invitación), además no esta dirigida a la Convocante.

2. Invitado Participante Bioestrategias Ecológicas y Sustentables, S.A. de C.V.

En la Parte Legal, Administrativa:

Documento 15, no requirió el formato de manifiesto para el registro en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) conforme lo solicitado en la Convocatoria.

En la parte técnica:

Documento 18, La carta que acredita el servicio de calidad presentada por el **Invitado**, no está dirigida a la Convocante.



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E35-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19**

Descripción del Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**

Efectuada la revisión cualitativa de las proposiciones económicas presentadas por los Invitados participantes, se detalla lo siguiente:

1. Francisco Camacho Guevara.

El importe de la proposición económica de este participante es de **\$336,900.00 (Trescientos Treinta y Seis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.)**, sin el Impuesto al Valor Agregado.

2. Bioestrategias Ecológicas y Sustentable, S.A. de C.V.

El importe de la proposición económica de este participante es de **\$644,340.00 (Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)**, sin embargo, la Convocante constató que se presentaron errores de cálculo en su Proposición Económica consistentes en:

No. de equipos	Descripción	Marca	Serie	Ubicación	Acciones	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Ju l	Ag o	Se p	Oc t	No v	Di c	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-6	Cuarto de Maquinas No. 1	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
2	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-6														1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
3	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-4														1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
4	Tablero de Control	Teano sistemas	1805														1	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00
5	Motobomba de Tanque hidroneumático	Asea Brown Boveri	Sin serie														1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
6	Tanque hidroneumático	SIM	Sin serie														16	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
7	Tanque hidroneumático	Salteña	1211143														17	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
1	Motobomba de Agua Fria	Siemens	Q2 - C17	Sótano de Consulta Externa	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	11	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
2	Motobomba de Agua Fria	Siemens	D99														12	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
3	Tanque hidroneumático	Mayers	Sin serie														13	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00
4	Tablero de Control	MGB	PH 1997														14	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
1	Motobomba Centrifuga de agua fria	Vaisi	Sin serie	Sótano edificio de administración	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	Sin intervención	11	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
2	Motobomba Centrifuga de agua fria	Siemens	05														12	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E35-2019**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19**

Descripción del Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**

No. de equipos	Descripción	Marca	Serie	Ubicación	Acciones	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
1	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-6	Cuarto de Máquinas No. 1	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO												1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
2	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-6			1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
3	Motobomba de Agua Fria	Siemens	A90T151-4			1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
4	Tablero de Control	Tecno sistemas	1805			1	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00											
5	Motobomba de Tanque hidroneumático	Asea Brown Boveri	Sin serie			1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
6	Tanque hidroneumático	S/M	Sin serie			16	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00											
7	Tanque hidroneumático	Saleña	1211143			17	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00											
1	Motobomba de Agua Fria	Siemens	Q2 - C17	Sótano de Consulta Externa	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO											11	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00	
2	Motobomba de Agua Fria	Siemens	D99			12	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
3	Tanque hidroneumático	Mayers	Sin serie			13	\$ 6,720.00	\$ 6,720.00											
4	Tablero de Control	MGB	PK 1997			14	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00											
1	Motobomba Centrifuga de agua fría	Valsi	Sin serie	Sótano edificio de administración	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO											11	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00	
2	Motobomba Centrifuga de agua fría	Siemens	05			12	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											

La sumatoria total del importe ofertado es de \$216,860.00 (Doscientos Dieciseis Mil Ochocientos Sesenta Pesos 00/100 M. N) en lugar de \$264,460.00 (Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.).

d) SISTEMA HIDRONEUMÁTICO DE CALDERAS. CALENDARIO DE INTERVENCIONES GENERAL

No.	Descripción	Marca	Modelo	Ubicación	Acciones	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.	P.U.	Subtotal
	Motobomba	Siemens	RGZE	Cuarto de Máquinas No. 1	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO												1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
	Motobomba	Siemens	GP10			1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
	Tanque de Condensado	Sin marca	Sin modelo			1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00											
	Tanque de Agua caliente	Sin marca	Sin modelo	Cuarto de Máquinas No. 3	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO											1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00	
	Tanque de Agua caliente	Sin marca	Sin modelo			1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00											
	Motobomba	General Electric	18KT30 4GB	Cuarto de Máquinas No. 3	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO											1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00	
	Tanque de Condensado	Sin marca	Sin modelo			1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00											
	Tanque de Agua caliente	Sin marca	Sin modelo	Cuarto de máquinas No. 2	Las consideradas en el APARTADO C del ANEXO TÉCNICO											1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00	
	Motobomba	Siemens	RGZE			1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00											
	Tanque de Condensado	Sin marca	Sin modelo			1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00											
	Tanque de Agua caliente	Sin marca	Sin modelo	1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00													
Cantidad Total																	11	Total	\$ 93,800.00

La sumatoria total del importe ofertado es de \$93,800.00 (Noventa y Tres Mil Ochocientos Pesos 00/100 M. N) en lugar de \$93,600.00 (Noventa y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.).

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: IA-012NCK002-E35-2019

Número Interno: ICTP-INNNMVS-SSG-009-19

Descripción del Servicio: *Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio*

Concl. de la Ejec.	Equipo	Marca	Modelo	Ubicación	No.	Concepto	Unid ad	Canit.	P.U.	Total
20 de octubre	Caldera	Cleaver Brooks	CBH 100	Cuarto de Máquinas No. 3	1	Reparación y habilitación de tanque suavizador de agua de 2 pies cúbicos.	Pza.	1	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
					2	Reparación y habilitación de tanque de salmuera.	Pza.	1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00
20 de octubre	Caldera	Cleaver Brooks	CB 200 60	Cuarto de máquinas No.2	3	Reparación y habilitación de tanque suavizador de agua de 2 pies cúbicos.	Pza.	1	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
					4	Reparación y habilitación de tanque de salmuera.	Pza.	1	\$ 8,600.00	\$ 7,700.00
20 de octubre	Caldera	ABCO Y Cleaver Brooks	200 GPL0 y CB 600 200	Cuarto de Máquinas No. 1	5	Reparación y habilitación de tanque suavizador de agua de 12 pies cúbicos.	Pza.	1	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
					6	Reparación y habilitación de tanque de salmuera.	Pza.	1	\$ 8,600.00	\$ 8,600.00
31 de octubre	Caldera	ABCO	200 GPL0	Cuarto de Máquinas No. 1	7	Suministro y sustitución de Control Modulador	Pza.	1	\$ 17,000.00	\$ 17,600.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Motorex	4135ML	Cuarto de máquina No 2	8	Reparación y re embobinado de motobomba, con sustitución de baleros, sello mecánico.	Serv.	1	\$ 9,100.00	\$ 9,100.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Motorex	4135ML	Cuarto de máquina No 2	9	Suministro y sustitución de Baleros, Sello mecánico, deshidratado y barnizado de embobinado.	Serv.	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
31 de octubre	Tablero de control	Sin marca	Sin modelo	Cuarto de máquina No 2	10	Suministro y sustitución de contactores, interruptor termomagnético, indicadores de señalización y selector de paro y arranque.	Serv.	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
31 de octubre	Tanque de Agua	Sin marca	Sin modelo	Cuarto de máquina No 2	11	Suministro y Sustitución Intercambiador de calor de 8" de diámetro.	Pza.	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Siemens	1RF3-258-2YC44	Jardín de Bioterio	12	Re embobinado de motor, cambio de baleros, suministro y sustitución de sello mecánico, sustitución de control automático.	Serv.	1	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Siemens	1RF3-258-2YC44	Jardín de Bioterio	13	Re embobinado de motor, cambio de baleros, suministro y sustitución de sello mecánico, sustitución de control automático.	Serv.	1	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Siemens	1LA2254-2YK30	Cuarto de Máquinas No. 1	14	Suministro y sustitución de check de mariposa de 2 1/2 de diámetro.	Pza.	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Siemens	1LA2254-2YK30	Cuarto de Máquinas No. 1	15	Suministro y sustitución de check de mariposa de 2 1/2 de diámetro	Pza.	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Siemens	1LA2254-2YK30	Cuarto de Máquinas No. 1	16	Suministro y sustitución de check de mariposa de 2 1/2 de diámetro.	Pza.	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
31 de octubre	Tablero de Control	Tecnosistemas de Bombeo, S.A. de C.V.	THC-3AS-15/2V	Cuarto de Máquinas No. 1	17	Suministro y Sustitución de Arrancador y contactor de Bomba 3".	Pza.	1	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
31 de octubre	Motobomba de agua fría	Motorex	4135M	Cuarto de máquina No 2	18	Suministro y sustitución de check roscado horizontal de 3".	Pza.	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
SUBTOTAL										\$ 147,400.00

La sumatoria total del importe ofertado es de \$147,700.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Setecientos Pesos 00/100 M. N.), en lugar de \$147,400.00 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)

Procediendo la **Convocante** a realizar las modificaciones aritméticas necesarias, sin que esto implicará la modificación de los precios unitarios, de conformidad con el Artículo 55 del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (En adelante la Ley).

Determinando que el importe real es de **\$597,240.00 (Quinientos Noventa y Siete Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)** sin el Impuesto al Valor Agregado.

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E35-2019**
Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19**
Descripción del Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**

FALLO

En observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26 fracción II de la **Ley** se dictamina lo siguiente:

El Invitado participante **Francisco Camacho Guevara**, no cumplió con alguno de los requisitos solicitados en el **Documento de carácter obligatorio 18**, por lo anterior, **SE DESECHA** su propuesta, con fundamento en los Artículos 36 y 37 de la **Ley**.

El Invitado participante **Bioestrategias Ecológicas y Sustentables, S.A. de C.V.**, no cumplió con lo solicitado en los **Documentos de carácter obligatorio 15 y 18** por lo consiguiente, **SE DESECHA** su propuesta, con fundamento en los Artículos 36 y 37 de la **Ley**.

Se constata que, no existe una proposición solvente que cumpla con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos requeridos para garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

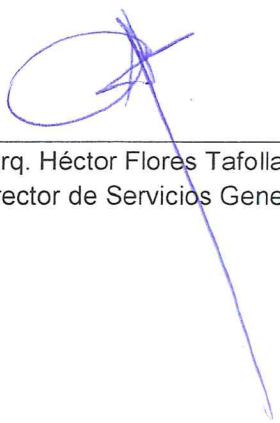
Por lo anterior, se **DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL**, por no existir **Invitados**, que garanticen la solvencia para cubrir las necesidades del servicio que requiere la **Convocante**.

El presente fallo se emite por el Subdirector de Servicios Generales, el Arq. Héctor Flores Tafolla, en colaboración con el TUM Ricardo Prado Pérez, Jefe del Departamento de Conservación y Mantenimiento.


La presente Acta forma parte integrante de la **Invitación**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **17:50** horas del día de su inicio.

POR LA CONVOCANTE



Arq. Héctor Flores Tafolla
Subdirector de Servicios Generales

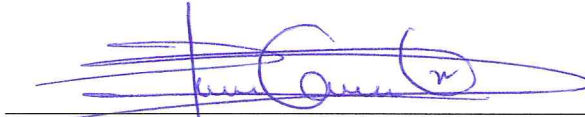


TUM Ricardo Prado Pérez
Jefe del Departamento de Servicios de Apoyo

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E35-2019**
Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-009-19**
Descripción del Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Calderas, Hidroneumáticos y Sistemas Contra Incendio**

**ASISTENCIA AL EVENTO Y RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DEL ACTA, POR PARTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



Lic. Pedro García Diego
Representante del Órgano Interno de Control

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO, QUE TUVO VERIFICATIVO EL 01 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, HIDRONEUMÁTICOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO.

